

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DURANTE EL PERIODO DEL ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2016

A LOS DIRECTIVOS DE LA COMPAÑIA GILBORN S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2016.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 .De la mencionada Resolución, establezco este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. Obtuvo un resultado de **\$ 80.00** (utilidad contable) durante el ejercicio 2016.
2. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
3. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2016:

	EXPRESADO EN DOLARES
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	60,284.66
TOTAL ACTIVO FIJOS	6,145.47
TOTAL ACTIVO	66,430.13
TOTAL PASIVO CORRIENTE	26.96
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00
TOTAL PATRIMONIO	66,403.17
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	66,430.13

4. La Compañía cumplió con los objetivos trazados para el año que transcurrió los mismos que dejaron en buena posición a la empresa para empezar el siguiente año.

Concluyo este informe agradeciendo a todo el componente humano que ha hecho posible que los indicadores sean favorables, son ellos: ustedes como accionistas que presentaron su oportuno aporte en tiempo y decisión, nuestros directivos, empleados, que entregaron su capacidad profesional, para llevar a cabo con transparencia la administración de la empresa.

Atentamente,



MENDOZA CEREZO LUIS EDUARDO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 12 de Septiembre del 2017